



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES MORINDSA CIA. LTDA.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de febrero del 2015, siendo las 08H30, en el domicilio de la compañía ubicado en el barrio El Edén, Urbanización Jardines de Amagasi, Lote 122, se reunieron los socios según la lista que se detalla a continuación: **1.- Alba Sofía Morales Raza** propietaria de 280 acciones de \$1.00 cada una, **2.- Digna Alexandra Morales Raza** propietaria de 60 acciones de \$1.00 cada una, **3.- Ricardo Paúl Saavedra Fernandez** propietario de 60 acciones de \$1.00 cada una. Las personas nombradas representan la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta la señora Digna Alexandra Morales Raza en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Srta. Alba Sofía Morales Raza. La Presidenta, en vista de encontrarse todo el capital social y de haberse decidido constituirse en Junta Universal conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General de socios de la compañía **REPRESENTACIONES MORINDSA CIA. LTDA.**, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, es el siguiente: **PRIMERO** .- Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2014. **SEGUNDO** .- Aprobación del informe de Gerente. **TERCERO** .- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra la Gerente General, y presenta su informe correspondiente al año 2014. Después de su lectura y puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobarlo.

SEGUNDO.- Toma la palabra la Gerente General, y presenta el estado de situación financiera del año 2014, el cual puesto a conocimiento de la Junta resuelve aprobarlo en unanimidad, absteniéndose los administradores conforme al Art. 243 de la Ley de Compañías.

TERCERO.- Toma la palabra la Gerente General para informar que la compañía durante el año 2014 no ejerció actividad económica, por lo que su resultado es cero. Por tal razón, no puede registrarse dicho resultado ni como pérdida ni como ganancia. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve en unanimidad aprobar el resultado del año 2014 y que no pueda registrarse el mismo por lo que no se resuelve sobre su destino.

Una vez cumplido con el objetivo de la reunión, se da un receso para preparar el acta, la misma que luego es leída y aprobada por unanimidad por todos los socios. La Presidente, siendo las 09H00, declara clausurada la sesión. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta firman:

Digna Alexandra Morales Raza
Presidenta de la Junta /Socia

Alba Sofía Morales Raza
Secretaria de la Junta/Socio

Ricardo Paúl Saavedra Fernandez
Socio